

Bautismo

El Bautismo generalmente se administra en la iglesia durante un oficio. En caso de enfermedad, el Bautismo puede administrarse en el hogar o en el hospital.

Durante la misa, el Bautismo puede administrarse en el lugar del Credo, después de la primera lectura, del himno posterior al sermón, o de la Santa Cena.

Cuando el Bautismo se administra en un oficio bautismal especial, puede comenzarse la celebración con un preludio, un himno de entrada y un mensaje bautismal.

HIMNO BAUTISMAL

En caso de Bautismo durante una misa, el himno bautismal puede ser uno de los himnos usuales de la misma.

[M] ¿Ha sido el niño/la niña bautizado/a en privado?
—¡No!

En el Bautismo de adultos, el ministro pregunta:
¿Ya fuiste bautizado/a? —¡No!

ALABANZA Y ORACIÓN

[M] **A**labado sea Dios, Padre de nuestro Señor
Jesucristo,
que por su gran misericordia
nos ha hecho nacer de nuevo para una esperanza viva

por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos.

¡Oremos!

Te damos gracias, Padre celestial,
porque por tu Hijo único nos has dado el Santo
Bautismo,
por medio del cual nos haces tus hijos y nos regalas
el Espíritu Santo
con el perdón de los pecados y la vida eterna.
Te pedimos:
Recibe con misericordia a este/a niño/a (estos/as
niños/as)
que traemos ante tu rostro.
Incorpóralo/la (incorpóralos/as) a tu comunidad,
y guárdalo/a (guárdalos/as) en comunión contigo
tanto aquí como en el más allá.
Amén.

En el bautismo de adultos:

Te pedimos:
recibe con misericordia
a quien hoy se presenta para ser bautizado/a en la
fe cristiana.
Incorpóralo/a a tu comunidad,
y guárdalo/a en comunión contigo tanto aquí
como en el más allá.
Amén.

LECTURA DE LAS ESCRITURAS

[M] Así habla nuestro Señor Jesucristo:

Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado. Y he aquí que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo.

El evangelista Marcos escribe:

Le presentaban a Jesús unos niños para que los tocara, pero los discípulos les reñían. Mas Jesús, al ver esto, se enfadó y les dijo: 'Dejen que los niños vengan a mí, no se lo impidan, porque de los que son como éstos es el Reino de Dios. Yo les aseguro: el que no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él.' Y abrazaba a los niños, y los bendecía poniendo las manos sobre ellos.

Ayudemos, pues, a este/a niño/a (estos/as niños/as)
para su bendición,
bautizándolo/a (bautizándolos/as)
en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

En el bautismo de adultos:

Vamos a ayudarte ahora para su bendición,
bautizándote
en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

SEÑAL DE LA CRUZ

El niño - si hay varios niños, cada uno por separado - es llevado a la pila bautismal.

El ministro hace entonces con lo mano la señal de la cruz sobre la frente y el pecho de quien será bautizado, y dice:

Recibe la señal de la cruz
sobre tu frente y sobre tu pecho,
como testimonio de que pertenecerás
al crucificado Señor Jesucristo.

¿Cómo se llama el/la niño/a? – N.N.

En el bautismo de adultos, esta pregunta generalmente se omite.

CREDO

N.N. ¿Renuncias al Diablo, y a todas sus obras, y a todos sus caminos? – ¡Sí!
¿Crees en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra? – ¡Sí!
¿Crees en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor; que fue concebido por obra del Espíritu Santo, nació de la Virgen María; padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso; y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos? – ¡Sí!

¿Crees en el Espíritu Santo; la santa iglesia católica,
la comunión de los santos; el perdón de los
pecados; la resurrección de la carne y la vida
eterna? —¡Sí!
¿Quieres ser bautizado/a en esta fe? ¡Sí!

ADMINISTRACIÓN DEL BAUTISMO

*El ministro echa agua tres veces sobre la cabeza de quien será
bautizado, y dice:*

N.N. Yo te bautizo en el nombre del Padre y del
Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

El ministro pone la mano sobre la cabeza del bautizado, y dice:

El todopoderoso Dios, Padre de nuestro Señor
Jesucristo,
quien ahora te ha hecho nacer de nuevo por medio
de agua y del Espíritu Santo,
y te ha dado el perdón de los pecados,
te fortalezca con su gracia para la vida eterna
¡El guardará tu salida y tu entrada
desde ahora y para siempre! Amén.

PADRENUESTRO

*Seguidamente se reza el Padrenuestro. El ministro pone la
mano sobre la cabeza del o de los bautizados:*

Padre nuestro que estás en los cielos,
santificado sea tu nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad,
así en la tierra como en el cielo;
el pan nuestro de cada día, dánoslo hoy;

y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros
perdonamos a nuestros deudores;
y no nos dejes caer en la tentación,
mas líbranos del mal;
porque tuyo es el reino, el poder y la gloria por los
siglos de los siglos. Amén.
¡Paz sea contigo (con ustedes)!

EXHORTACIÓN A LOS PADRINOS

La congregación toma asiento. El ministro les dice a los padrinos y padres del niño (de los niños):

Ustedes que son padrinos de este/a niño/a
(estos/as niños/as), pueden atestiguar ahora
que ha sido (han sido) bautizado/a (bautizados/as)
en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu
Santo. Y deben saber qué responsabilidades tienen
con respecto al niño (a la niña) de quien son
padrinos. Si ocurriera que los padres mueren antes
de que el/la niño/a sea mayor de edad, entonces,
en la medida en que tengan la posibilidad de hac
erlo, deben cuidar que sea instruido/a en la doc
trina cristiana elemental, para que permanezca en
Cristo, así como ahora ha sido unido/a a él por
medio del Bautismo.
¡Paz sea con ustedes!

O

Ustedes que son los padres y padrinos de este/a
niño/a (estos/as niños/as) son ahora testigos
de que ha(n) sido bautizado/a (bautizados/as) en

el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Ustedes padres deben instruir a su niño/a en la fe cristiana y orar por él/ella, para que permanezca en Cristo, así ahora ha sido unido/a a él por medio del Bautismo. Y si ocurriera que los padres mueren antes de que el/la niño/a sea mayor de edad, entonces ustedes los padrinos, en la medida en que esté en sus manos, deben cuidar que sea instruido/a en la fe cristiana.

¡Paz sea con ustedes!

El ministro puede decidir por sí mismo el tenor de la exhortación a los padrinos, pero puede aprovechar una de las formas propuestas arriba, que son indicativas del contenido que esta exhortación debe tener.

En el bautismo de adultos el ministro finaliza con una corta exhortación libre a los testigos del bautismo.

HIMNO BAUTISMAL

Después del bautismo, se canta un himno. En caso de bautismo durante una misa, ésta continúa a partir de aquí como es habitual, y el himno puede ser uno de los himnos usuales de la misma.

(COLECTA BAUTISMAL)

En oficios sin Santa Cena, y en oficios bautismales especiales, puede utilizarse como colecta final la siguiente colecta bautismal:

M ¡Oremos!

Señor, nuestro Dios, Padre celestial!
Te damos gracias de todo corazón
porque nos has permitido llegar al Bautismo tan
lleno de gracia,
en que nos regalaste el perdón de los pecados,
el Espíritu Santo y la vida eterna
por amor de tu Hijo Jesucristo.
Te pedimos:
Guárdanos en la fe,
de manera que nunca dudemos de éste tu regalo,
y fortalécenos con tu Espíritu Santo
para luchar contra el pecado y permanecer en la
gracia de nuestro Bautismo,
hasta que seamos eternamente bienaventurados:
por Jesucristo, tu amado Hijo, nuestro Señor,
que vive y reina contigo y con el Espíritu Santo,
siempre un solo Dios, por los siglos de los siglos.

C Amén.

Cuando se administra el bautismo en un oficio bautismal especial, se finaliza con bendición, himno final y postludio.